

**Asamblea General**

Distr. general
20 de julio de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones
Temas 67 y 68 a) y b) del programa provisional*

**Desarrollo de relaciones de buena vecindad
entre los Estados balcánicos**

Mantenimiento de la seguridad internacional

**Carta de fecha 20 de julio de 2000 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la ex República Yugoslava
de Macedonia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países participantes en el Proceso de cooperación en Europa sudoriental, dada a conocer en la reunión ministerial anual, celebrada en Ohrid (República de Macedonia), el 14 de julio de 2000.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 67 y 68 del programa provisional.

(Firmado) Naste **Calovski**
Embajador
Representante Permanente

* A/55/150.

Anexo de la carta de fecha 20 de julio de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la ex República Yugoslava de Macedonia ante las Naciones Unidas

Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países participantes en el Proceso de cooperación en Europa sudoriental, dada a conocer en Ohrid el 14 de julio de 2000

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental, Ismail Cem, Aleksandar Dimitrov, Nadezhda Mihaylova, Paskal Milo y George Papandreou, así como Eugen Dijmarescu, Secretario de Estado de Asuntos Europeos, se reunieron en Ohrid, el 14 de julio de 2000, con motivo de la reunión ministerial anual del Proceso de cooperación en Europa sudoriental.

También asistieron a la reunión Tonino Picula, Ministro de Relaciones Exteriores, y Mladen Botic, Viceministro de Relaciones Exteriores, en calidad de representantes de países observadores del Proceso de cooperación en Europa sudoriental.

Asimismo, asistieron a la reunión en calidad de invitados los representantes de la Oficina del Coordinador Especial del Pacto de Estabilidad, Alemania, Austria (Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)), Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Hungría (Presidente de la Iniciativa de Europa Central (IEC)), Polonia, la República Checa, la República de Moldova, Ucrania, la Cooperación Económica del Mar Negro, la Secretaría Ejecutiva de la Iniciativa de Europa Central, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Iniciativa de cooperación en Europa sudoriental, la Comisión Económica para Europa (CEPE) y el Banco Mundial.

Los Ministros tomaron nota con satisfacción del alto nivel de buenas relaciones entre sus países, sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, los valores euroatlánticos comunes y los principios de la OSCE que rigen las relaciones entre los Estados, en el marco del respeto de la soberanía, la inviolabilidad de las fronteras, los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales. Reafirmaron su compromiso de seguir desarrollando sus actividades de cooperación en un espíritu de buena vecindad, apertura y colaboración con objeto de lograr el objetivo común de sus países de transformar a Europa sudoriental en una región de seguridad, estabilidad y prosperidad económica.

Los Ministros intercambiaron opiniones sobre los acontecimientos que afectan a la estabilidad, la seguridad y la democracia en Europa sudoriental y el papel del Proceso de cooperación en Europa sudoriental, y tomaron nota con satisfacción de que el empeño de la comunidad internacional por realizar esfuerzos concertados para promover la paz, la democracia, la estabilidad, la seguridad, el respeto de los derechos humanos y la prosperidad económica en la región de Europa sudoriental concuerda plenamente con los objetivos estratégicos del Proceso de cooperación en Europa sudoriental.

Los Ministros expresaron su convicción de que el Proceso de cooperación en Europa sudoriental se ha ido convirtiendo en una importante iniciativa de

cooperación de los países de la región que ofrece enormes posibilidades para promover las relaciones de buena vecindad, la cooperación, la paz y la estabilidad en Europa sudoriental. Reiteraron que con la aprobación de la Carta de relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en Europa sudoriental se había implantado un auténtico código de conducta para las relaciones entre sus países y que la Carta era una importante contribución al fortalecimiento de la cooperación y la estabilidad en la región.

Al reafirmar su convicción de que el futuro de la región radicaba en su integración en las estructuras políticas y de seguridad europeas y euroatlánticas, los Ministros expresaron su firme decisión de incluir en esas estructuras a los países que participan en el Proceso de cooperación en Europa sudoriental.

Los Ministros tomaron nota con satisfacción de los adelantos realizados en el proceso de ampliación de la Unión Europea, de resultados de las decisiones adoptadas en las Cumbres del Consejo Europeo celebradas en Luxemburgo y Helsinki. En el mismo contexto, acogieron con beneplácito las conclusiones del Consejo Europeo de Santa María de Feira, en las que se subrayó que los países incluidos en el proceso de estabilización y asociación eran reconocidos como posibles integrantes de la Unión Europea y se destacó el compromiso de ésta de integrar en la mayor medida posible a los diversos países en el sistema político y económico de Europa.

Los Ministros acogieron con beneplácito los adelantos realizados por los países incluidos en el proceso de estabilización y asociación respecto de las negociaciones sobre los acuerdos de estabilización y asociación con la Unión Europea.

Los Ministros tomaron nota con interés de la propuesta de convocar una reunión en la cumbre entre la Unión Europea y los diversos países de la región, que se celebraría en el otoño en Croacia, en la cual los Estados miembros de la Unión Europea reafirmarían el compromiso de apoyar el proceso de reformas democráticas y económicas con el fin de que a la brevedad esos países estrechen las relaciones con la Unión Europea.

Firmemente convencidos de que la integración en la OTAN de los países solicitantes que participan en el Proceso de cooperación en Europa sudoriental contribuirá al fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad de la región euroatlántica, los Ministros acogieron con beneplácito los resultados de la Conferencia de Vilna celebrada recientemente, en la que los nueve países que aspiran a integrar la OTAN dieron a conocer una declaración conjunta en la que solicitaban a los países miembros de la OTAN que los invitaran a participar en la cumbre de la OTAN que se celebrará en 2002 con miras a sumarse a la alianza, y subrayaron en tal sentido la importancia de concluir en forma positiva la aplicación del plan de acción para los países miembros de la OTAN.

En este contexto, y como expresión de la disposición de sus respectivos gobiernos a cumplir con las responsabilidades que les incumben respecto de la consolidación de la cooperación para la defensa, el desarrollo de la confianza y la adopción de iniciativas tendientes a afianzar la seguridad, la estabilidad y la transparencia en la región de Europa sudoriental, los Ministros subrayaron en particular el papel y la contribución de la Fuerza Multinacional de Paz de Europa Sudoriental como parte del proceso de consultas ministeriales de Europa sudoriental en materia de defensa. Asimismo, reafirmaron su determinación de seguir contribuyendo a la aplicación provechosa de la Iniciativa para Europa sudoriental de la OTAN.

Al destacar la importancia que la prevención de la transferencia y posesión ilegales de armas pequeñas y armas ligeras reviste para la estabilidad y la seguridad de la región de Europa sudoriental, los Ministros expresaron su determinación de seguir realizando actividades prácticas de cooperación en esas esferas.

Los Ministros examinaron la situación de la región, en particular los acontecimientos de la República Federativa de Yugoslavia, y expresaron su profunda preocupación por la reciente revisión de la Constitución de la República Federativa de Yugoslavia, cuyo objetivo era evidentemente prolongar el mandato del actual Presidente, hecho que entrañaría graves consecuencias para el país y para la estabilidad y la seguridad de la región. Expresaron su apoyo a las fuerzas democráticas, los medios de comunicación independientes y la sociedad civil en sus esfuerzos por democratizar al país. Declararon que aguardaban con interés el momento en que la futura República Federativa de Yugoslavia democrática, en cooperación con los países vecinos, pudiera integrarse plenamente en la comunidad internacional y en sus estructuras.

Los Ministros también examinaron la situación de Kosovo (República Federativa de Yugoslavia) y expresaron su gran reconocimiento por los esfuerzos realizados por la comunidad internacional en pro de la estabilización y reconstrucción de la provincia, para que se respetaran plenamente y en un pie de igualdad los derechos de todos los ciudadanos y todas las comunidades étnicas y religiosas. En ese contexto reafirmaron su pleno apoyo a las actividades de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y la Fuerza de Paz en Kosovo con objeto de instaurar la paz y la democracia en Kosovo. Los Ministros reiteraron su compromiso de contribuir a la formación en Kosovo de una sociedad democrática, multiétnica y multicultural sobre la base de una autonomía considerable, teniendo en cuenta los acuerdos de Rambouillet así como los principios de soberanía e integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia, en espera de una solución definitiva de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Además, reiteraron su apoyo a esa resolución, que ha de aplicarse íntegramente y debe ser acatada estrictamente por todos los interesados. Teniendo en cuenta los esfuerzos de la comunidad internacional por establecer una paz duradera y lograr el desarrollo democrático, los Ministros subrayaron la necesidad de eliminar el concepto de territorios étnicamente depurados y expresaron su firme compromiso de crear las condiciones necesarias para el regreso de todos los refugiados, independientemente de su origen étnico, como base para la creación de una sociedad civil abierta.

Los Ministros tomaron nota del mejoramiento de la situación de seguridad en Kosovo, pero condenaron todos los intentos por reavivar la violencia por motivos étnicos o políticos o con intención delictiva, pues esos actos socavaban los esfuerzos emprendidos por la comunidad internacional y todas las fuerzas políticas democráticas de Kosovo para fortalecer el proceso de restauración de la paz y la estabilidad, respetar la inviolabilidad de las fronteras, iniciar el proceso de desarrollo económico y crear estructuras administrativas en la provincia.

Consideraron que la participación de los representantes de todas las comunidades étnicas y religiosas en las estructuras administrativas provisionales conjuntas revestía la máxima importancia. Los Ministros instaron a todos los dirigentes locales a que cumplieran las responsabilidades que les incumbían con miras a lograr resultados positivos en el proceso político. En ese contexto, acogieron con beneplácito la

decisión de los representantes de la comunidad serbia de seguir participando en las estructuras administrativas provisionales conjuntas.

Al subrayar la importancia de crear las condiciones necesarias para celebrar elecciones locales libres e imparciales en Kosovo en el curso del corriente año, que hicieran posible la representación democrática de todos los ciudadanos de Kosovo en las estructuras administrativas locales, los Ministros expresaron su pleno apoyo a los esfuerzos de la OSCE y el Consejo de Europa en tal sentido.

Los Ministros expresaron su apoyo a la política democrática y orientada hacia la reforma de los dirigentes de Montenegro (República Federativa de Yugoslavia) y expresaron además su preocupación por las permanentes presiones procedentes del actual régimen de Yugoslavia.

Los Ministros encomiaron los adelantos logrados por Croacia en las reformas democráticas y económicas y acogieron con beneplácito la inclusión de Croacia en el Programa de Asociación para la Paz de la OTAN.

Los Ministros apoyaron la incorporación de Bosnia y Herzegovina en el Consejo de Europa, que constituirá una importante contribución al establecimiento de una paz duradera y de la estabilidad en Europa sudoriental. Consideraron que esa medida era un apoyo concreto a todas las fuerzas democráticas del país que trataban de aplicar plenamente el Acuerdo de Dayton y de lograr el objetivo de establecer una sociedad democrática basada en los principios del respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. Los Ministros instaron a los ciudadanos y a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina a tomar las riendas de su futuro y reafirmaron el apoyo al Alto Representante a fin de incrementar la eficacia de las instituciones comunes previstas en el Acuerdo de Paz, en particular el Consejo de Ministros y la Asamblea Parlamentaria, de conformidad con lo solicitado por el Consejo de Aplicación de la Paz.

Los Ministros subrayaron la necesidad de aplicar en forma plena y rápida el Pacto de estabilidad para Europa sudoriental, que facilitará el crecimiento económico, como condición necesaria para la estabilidad política y la mayor democratización en Europa sudoriental. Destacaron además la necesidad de una mayor transparencia en el proceso a fin de fortalecer el papel de los copresidentes y establecer una relación de cooperación más estrecha entre el Proceso de cooperación en Europa sudoriental y la Oficina del Coordinador Especial.

Los Ministros acogieron con beneplácito los adelantos logrados en la realización de las iniciativas y proyectos previstos en el marco del Pacto de estabilidad, en particular el Acuerdo de Inversiones y la Iniciativa de lucha contra la corrupción. Además, expresaron la esperanza de que sus países participaran más activamente en la aplicación del Pacto de estabilidad y se constituyeran en los auténticos dirigentes del proceso, de conformidad con la Declaración de Sarajevo.

Los Ministros acogieron con beneplácito los resultados de la conferencia regional de financiación de Bruselas, así como los resultados iniciales de las actividades de financiación y ejecución de determinados proyectos. En ese contexto, subrayaron la necesidad de poner en práctica a la brevedad el conjunto de medidas iniciales a fin de lograr los primeros resultados concretos en la aplicación del Pacto de estabilidad. Al encomiar la disposición de los países donantes a adoptar medidas decisivas para la ejecución de proyectos prioritarios de interés regional, subrayaron la necesidad de lograr resultados tangibles a corto plazo, en la esperanza de que el

apoyo prometido se materializará en una asistencia financiera concreta y en la eliminación de todos los obstáculos que se interponen a la ejecución del proyecto.

Los Ministros señalaron la necesidad de aumentar, en la medida de lo posible, la proporción de subsidios dentro de la asistencia proporcionada.

Los Ministros acogieron con beneplácito los resultados de la reunión ministerial oficiosa de los países de Europa sudoriental y de la reunión de la Mesa Regional de Europa sudoriental, celebrada en Tesalónica (Grecia), en la que se aprobó el Programa de estabilidad, documento en que se determinaba el marco para las futuras actividades intensivas de cooperación. Expresaron su pleno apoyo a los esfuerzos del Coordinador Especial del Pacto de estabilidad por superar las dificultades con que se tropezaba en la realización de este proceso tan importante.

Los Ministros encomiaron los esfuerzos considerables del Comité de Directores Políticos en pro de una incorporación más activa del Proceso de cooperación en Europa sudoriental en el Pacto de estabilidad, en particular en lo que respecta a la armonización y coordinación de las posiciones de los países participantes en el proceso con miras a la aplicación del Pacto de estabilidad. El resultado de esos esfuerzos fueron los Elementos para una posición común respecto del Pacto de estabilidad de los países participantes en el Proceso, presentados por el Presidente en ejercicio del Proceso en la reunión de la Mesa Regional del Pacto de estabilidad celebrada en Tesalónica.

Teniendo en cuenta las pérdidas directas e indirectas de los países de la región sufridas como consecuencia del conflicto de Kosovo y de las sanciones aplicadas contra la República Federativa de Yugoslavia, los Ministros expresaron su reconocimiento por la respuesta positiva en favor de la asistencia permanente a los dos países más afectados por la crisis.

Los Ministros también subrayaron la necesidad de intensificar los esfuerzos para restablecer la libre navegación en el Danubio. En ese contexto, acogieron con beneplácito la asistencia de la Unión Europea a la Comisión del Danubio y pidieron la pronta reapertura de esta importante vía de navegación de Europa.

Al subrayar la importancia del Proceso de cooperación en Europa sudoriental, por ser un foro de diálogo político y cooperación entre los países de la región, los Ministros encomendaron a los Directores Políticos la tarea de aprovechar plenamente las posibilidades ofrecidas por la Carta de relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en Europa sudoriental a fin de celebrar consultas políticas, examinar los medios para desarrollar la cooperación en las esferas establecidas de interés común, evaluar la posibilidad de proseguir el desarrollo institucional del Proceso en forma simultánea al desarrollo de las actividades de cooperación, y presentar informes a medida que se obtuvieran resultados concretos al respecto.

Como parte de su intercambio de opiniones sobre asuntos de interés común, los Ministros subrayaron la importancia de una participación más intensa por parte de las instituciones y organismos pertinentes de sus gobiernos, así como de instituciones no gubernamentales, por conducto de organizaciones internacionales y regionales, en las esferas siguientes:

- El apoyo a los contactos y el diálogo entre los representantes electos de los pueblos mediante el fortalecimiento de la dimensión parlamentaria, y en

particular la cooperación entre los Presidentes de los Parlamentos y los presidentes de los comités parlamentarios encargados de las relaciones exteriores;

- La cooperación con miras a promover el comercio y las inversiones entre sus países, incluso en los sectores financiero y bancario;
- La cooperación para la lucha contra la delincuencia organizada, el tráfico de drogas ilícitas, armas y seres humanos y el terrorismo;
- Una cooperación práctica más estrecha e intensa, según sea necesario, mediante la mancomunicación de los medios nacionales a fin de prevenir y aliviar las consecuencias de los desastres naturales;
- La intensificación de la cooperación en materia de justicia y asuntos internos;
- El desarrollo de la cooperación y el intercambio en materia de cultura, la situación de los jóvenes, los deportes y la protección ambiental;
- La promoción de la cooperación y la intensificación del diálogo entre organizaciones no gubernamentales que actúan en diversas esferas.

Los Ministros encomiaron la labor del Comité de Directores Políticos en la preparación de las reuniones de alto nivel, así como en el desarrollo institucional del proceso, lo cual constituyó una contribución positiva al fomento de la cooperación regional en el marco del Proceso de cooperación en Europa sudoriental.

Los Ministros aprobaron el informe presentado por el Comité de Directores Políticos.

Los Ministros reiteraron que la República Federativa de Yugoslavia era un país participante en el Proceso de cooperación en Europa sudoriental, consideraron que el puesto de la República Federativa de Yugoslavia se encontraba vacante en forma temporaria y que lo ocuparía nuevamente tan pronto las condiciones lo permitieran.

Los Ministros expresaron su reconocimiento a Aleksandar Dimitrov por su hospitalidad y por haber acogido a la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países participantes en el Proceso de cooperación en Europa sudoriental.

En vista de que a partir del 1º de marzo de 2001 el Presidente en ejercicio del Proceso de cooperación en Europa sudoriental será Paskal Milo, Ministro de Relaciones Exteriores, los Ministros acordaron que su próxima reunión anual tendría lugar en Tirana en junio de 2001.